01/03/2018

Fiscal Eugenio Campos formalizó a ex general director de Carabineros por malversación de $21 millones



El Fiscal Regional de Magallanes, Eugenio Campos, formalizó hoy por malversación de caudales públicos al ex general director de Carabineros, Eduardo Gordon y al ex jefe de del departamento de Relaciones Públicas, general (r) Jorge Serrano, por la presunta utilización de más de 21 millones de pesos en regalos a una funcionaria de Carabineros cercana al general Gordon y a familiares directos, haciéndolos pasar como obsequios a autoridades o donaciones a organismos de beneficencia.

Se trata de la arista "Gastos de Representación" derivada de la indagatoria principal por la malversación al interior de la policía uniformada que supera los 26 mil millones, la que, de acuerdo a la Fiscalía, registra compras de zapatos, mesas, trajes, juegos de cucharas, loza, sábanas, muñecas infantiles, hornos microondas, toallas, espejos, camisas, calienta camas, almohadas, lavadoras, entre otras, las que fueron ingresadas al registro institucional como obsequios a autoridades o donaciones a organismos de beneficencia y servicios sociales como Teletón, Hogar de Cristo, Corporación del Cáncer, que nunca llegaron a destino.

Según la formalización dirigida por el fiscal Campos, "entre mayo de 2010 y mayo de 2011, los imputados, en el ejercicio de sus respectivos cargos públicos, sustrajeron fondos destinándolos al pago de regalos a una funcionaria de carabineros cercana al general Gordon, a familiares directos, y otros fines ajenos a la institución".

De acuerdo a lo indicado por el persecutor, "estas adquisiciones fueron objetadas por la Contraloría General de la República, luego de una auditoría efectuada al departamento IV de Contabilidad y Finanzas durante 2011, que incluyó la revisión de gastos efectuados por el Departamento de Relaciones Públicas".

El séptimo juzgado de Garantía de Santiago decretó para ambos imputados la medida cautelar de firma mensual y arraigo nacional durante los seis meses fijados para la investigación.